



## **Senadora Martha Guerrero Sánchez**

**PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA AL TITULAR DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE MÉXICO, ALFREDO DEL MAZO MAZA, SE PRONUNCIE AL RESPECTO POR LAS AGRESIONES CONTRA PERIODISTAS Y ACTIVISTAS QUE FUERON AGREDIDOS EL PASADO JUEVES 19 DE MAYO DEL PRESENTE AÑO, POR ELEMENTOS DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD ESTATAL.**

Quien suscribe, Martha Guerrero Sánchez, Senadora de la República en la LXV Legislatura del H. Congreso de la Unión, integrante del Grupo Parlamentario MORENA; con fundamento en lo dispuesto por el artículo 58 del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, someto a la consideración de esta Honorable Asamblea la siguiente proposición con Punto de Acuerdo, al tenor de las siguientes:

### **CONSIDERACIONES**

El pasado 19 de mayo del presente año, integrantes de la comunidad LGBTTTQ+ y periodistas que cubrían una manifestación sobre el matrimonio igualitario en el Estado de México, fueron agredidos por policías estatales en las escalinatas de la catedral de Toluca, donde se llevaba a cabo la ceremonia de entronización del nuevo arzobispo.

La manifestación se llevó a cabo luego de que semanas antes, algunos diputados de la LXI Legislatura mexiquense se comprometieran públicamente con los integrantes de la comunidad LGBTTTQ+ a que las Comisiones encargadas de las reformas constitucionales y civiles del Estado de México sesionarían para legalizar los matrimonios igualitarios.



## Senadora Martha Guerrero Sánchez

Sin embargo, la sesión de las comisiones unidas de Gobernación y Puntos Constitucionales, Igualdad de Género y Administración y Procuración de Justicia fueron canceladas de última hora, lo que causó indignación entre la comunidad LGBTTQ+ quienes se movilizaron al centro de Toluca para protestar por el incumplimiento de los legisladores.

Al arribar al centro, los colectivos se encontraron que el primer cuadro de la capital mexiquense estaba sitiado por policías, quienes resguardaban la catedral, donde se realizaba la toma de protesta de Raúl Gómez González, como nuevo arzobispo de Toluca.

La Policía colocó vallas metálicas para impedir el paso hacia la Catedral, localizada junto al Ayuntamiento y frente al Palacio Legislativo y el del Gobierno.

La Policía antimotines, que en principio estaba resguardando la entrada principal de la catedral, decidió avanzar unos metros para impedir que la protesta llegara hasta el acceso al recinto.

En la escalinata comenzaron los enfrentamientos, primero verbales y luego físicos. Los agentes usaban sus escudos para golpear a los manifestantes e incluso tres reporteras y tres fotógrafos fueron agredidos por éstos.

Mientras esto ocurría, funcionarios de la Dirección de Gobierno del Ayuntamiento de Toluca, que estaban a unos metros del lugar, no intercedieron ni por los periodistas ni por los manifestantes.



## Senadora Martha Guerrero Sánchez

No eran más de 30 activistas de colectivos como Redefine Edomex, Red Defensores Diversos, Fuera del Clóset Colectivo de Mujeres Trans, Colectivo Chicoloapan, Diversidad Toluca, Red de Defensores del Edomex y Red Defensores de la Diversidad Sexual del Estado de México, ante más de un centenar de policías que cerraron calles y protegían la entrada principal de la catedral.

Previamente, integrantes de los colectivos LGBT habían trabajado con diputados aliados de Morena, Movimiento ciudadano y PRI durante semanas para presentar tres iniciativas a favor del matrimonio igualitario el 12 de mayo pasado, y en dicha sesión se acordó conjuntar las tres propuestas en un dictamen este jueves y votarlo durante un período extraordinario en los meses de junio o julio. Así se vislumbraba la histórica posibilidad de ser el estado número 27 en legislar el matrimonio igualitario, después de 17 años de lucha.

En virtud de los hechos suscitados, varios compañeros diputados de Morena, Anais Burgos Hernández, Luz María Hernández Bermúdez, Isaac Montoya Márquez, Jezabel Delgado Flores, Marco Antonio Cruz Cruz, Carmen de la Rosa Mendoza y Max Correa Hernández, se manifestaron en contra de los abusos de las autoridades de seguridad pública.

En ese sentido, exhortaron a todas las instituciones involucradas en el tema, a que dejen de utilizar todo tipo de acciones violentas hacia quienes solo buscan ser tratados del mismo modo y con el goce pleno de sus derechos.

Como Senadora por el Estado de México y reafirmando mi total apoyo a la comunidad LGBTTIQ+, me sumo a las expresiones realizadas por mis compañeros diputados locales a efecto de exhortar al Gobernador Alfredo del Mazo Maza, que asuma la responsabilidad de los actos de los elementos de seguridad pública estatal que reprimieron a golpes a los colectivos y hasta a los periodistas que se encontraban cubriendo la nota.



## Senadora Martha Guerrero Sánchez

Considero que este tipo de actuaciones deben de ser corregidos a la mayor brevedad posible, pues es inaceptable que el gobierno estatal en turno utilice las viejas mañas de querer reprimir las ideas de un grupo de ciudadanas y ciudadanos que lo único que buscan es tener las mismas oportunidades y derechos que todos los demás en materia de matrimonio.

Si bien es cierto, que la Secretaria de Seguridad del Estado de México ya se pronunció al respecto, reprobando los actos violentos cometidos contra la comunidad LGBTTIQ+, no es suficiente, pues se requieren protocolos de actuación que garanticen el derecho de hombres y mujeres a la libertad de expresión.

Por lo expuesto y fundado, sometemos a la consideración de esta Honorable Asamblea, la siguiente proposición con:

### PUNTO DE ACUERDO

**ÚNICO.-** El Senado de la República exhorta respetuosamente al Titular del Poder Ejecutivo Estatal del Estado de México, Alfredo del Mazo Maza, a que se pronuncie sobre las agresiones cometidas por los elementos de la Secretaria de Seguridad del Estado, el pasado 19 de mayo del presente año, contra la comunidad LGBTTIQ+ y los periodistas que resultaron lesionados, así como definir protocolos de actuación a efecto de que se evite transgredir los derechos de las y los ciudadanos a la libertad de expresión.

**ATENTAMENTE**